

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 8 de junio de 2022, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Almería, de trámite de audiencia en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.*

Trámite de audiencia de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula AL-2426, finca 10.395, sita en Avenida Pintor Antonio López, núm. 41, 1.º 28, C.P. 04860 en Olula del Río (Almería).

Titular del NIE X3498167M, Y0214292S.

Expediente: procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Trámite de audiencia en el expediente administrativo de resolución de contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado sin efecto la notificación personal, por la presente se le notifica:

Que una vez concluida la instrucción del procedimiento en materia de vivienda protegida y antes de dictar la propuesta de resolución, se le otorga trámite de audiencia, con objeto de que en el plazo de quince días hábiles, pueda ver el expediente, formular alegaciones y presentar documentos que a su derecho convenga, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación;

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de AVRA en Almería, sita en calle Maestro Serrano, núm. 3, 2.ª planta, 04004 Almería.

Almería, 8 de junio de 2022.- La Directora (Acuerdo de 2.7.2019, del Consejo de Gobierno, BOJA de 5.7.2019), María Muñoz García.